



MUNICIPALIDAD DE
LOS CONQUISTADORES

Bartolomé Mitre N° 84 | C.P 3183 | Los Conquistadores - Entre Ríos - Argentina
Tel.: (03458) 15658083 | E - mail: municonquis@hotmail.com | conquistadoresmunicipio@gmail.com

DECRETO N°82/2021

Los Conquistadores (Entre Ríos), 09 de Agosto 2021

VISTO

Que nuestra localidad se expande a diferentes sectores; y,

CONSIDERANDO:

Que es compromiso asumido por esta Gestión, mejorar los servicios públicos existente en nuestra localidad y con ello consecuentemente la calidad de vida nuestros conciudadanos.-

Por ello:

La presidente municipal de Los Conquistadores, en uso de sus atribuciones:

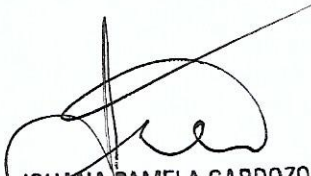
DECRETA:

Artículo 1°).-AMPLIAR el tendido de la RED ELECTRICA sobre las arterias RICARDO ALFONSIN de nuestra localidad.-

Artículo 2°). Los gastos que demande el cumplimiento de esta Ley serán cubiertas con las partidas presupuestarias asignadas a tales efectos en el presupuesto aprobado-

Artículo 3°). Permitir a la empresa ENERSA que realice los trabajos necesarios para cumplir con tal ampliación.-

Artículo 4°). Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-


JOHANA PAMELA CARDOZO
SECRETARIA DE GOBIERNO,
HACIENDA Y PRODUCCION
MUN. LOS CONQUISTADORES


Lic. Mariana Meza Torres
PRESIDENTA
MUN. LOS CONQUISTADORES